

EL CONSULTOR

DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DE LOS JUZGADOS

REVISTA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN ADMINISTRACIÓN LOCAL

Núm. 7.112

Madrid, 30 de abril de 2013

Año 161 - Núm. 8

Sumario

EDITORIAL

La rehabilitación de viviendas y edificios ¿reactivará la economía?..... 779

CONSULTAS

101. CONTRATACIÓN LOCAL.— Cesión del contrato y responsabilidad del cesionario 781
102. CONTRATACIÓN LOCAL.— Responsabilidades a que está afecta la garantía 783
103. ENTIDADES LOCALES. Mancomunidades municipales.— PRESUPUESTOS GENERALES LOCALES.— Retenciones a las percepciones por asistencias a sesiones de los órganos colegiados 785
104. FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. Permisos.— Derecho de las Administraciones Públicas a establecer la jornada y los días de permiso 786
105. FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. Selección y provisión.— Traslado de funcionarios 787
106. IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES (IBI).— TASAS. Locales.— Bonificaciones tributarias a favor de familias con escasa renta 789
107. IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS (ICO).— Las obras o construcciones realizadas sin licencia están sujetas al ICO 791
108. LICENCIAS ADMINISTRATIVAS.— La reanudación de actividad puede instarla cualquier persona que vaya a ejercerla 793
109. PRESUPUESTOS GENERALES LOCALES.— Pago en caso de diligencia de no fiscalización 794
110. PROCEDIMIENTO ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO.— Derecho de información de los opositores 795
111. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA.— Dación en pago de las deudas tributarias 796
112. TASAS. Locales.— No es posible cobrar una tasa por la publicación de anuncios 798
113. URBANISMO.— BIENES Y PATRIMONIO.— Inscripción registral de declaración de obra nueva 799
114. URBANISMO. Gestión Urbanística.— Reacción municipal frente al incumplimiento de reposición de la sustracción del cableado eléctrico 800
115. VÍAS PÚBLICAS.— Zonas de afección en caminos y carreteras 802

OPINIÓN

- **Actualidad**
La rehabilitación urbana y la evaluación de los edificios en el marco de la economía sostenible. *Álvaro CORTÉS MORENO y José Carlos GUERRERO MALDONADO*..... 805
- **Colaboraciones**
Aportaciones de inmuebles para la constitución de sociedades y supuestos de disolución con liquidación de las mismas: su tributación en el IIVTNU. *Juan CALVO VÉRGEZ*..... 823

Notas sobre la «laboralización» de puestos funcionariales en el EBEP y la LOGFPV. <i>César HERRERO POMBO</i>	833
• Comentarios de Jurisprudencia	
A vueltas con la tarifa del servicio público de agua domiciliaria. Comentarios a las Sentencias del Tribunal Supremo de 16 de julio y 24 de septiembre de 2012. <i>Felio J. BAUZÁ MARTORELL</i>	839



ZONA LOCAL

• Práctica Local	
Procedimiento para la aprobación del Inventario de bienes. <i>Miguel Ángel GARCÍA VALDERREY</i>	851
• Agenda Local	857
• Novedades Editoriales	861



INFORMACIÓN

• Jurisprudencia	862
• Disposiciones Publicadas	
Reseñas Legislativas	869
Legislación	872

- Foto portada: Ayuntamiento de Olite (Navarra)

NORMAS MÍNIMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES

1. Los originales serán enviados a:

El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados
Departamento de Redacción
C/ Collado Mediano, 9
28230-Las Rozas (Madrid)

También podrán enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección:

sbarribas@laley.wke.es

2. Requisitos:

- Los trabajos deberán ser inéditos.
- Irán precedidos de un sumario y un breve resumen de su contenido de 5 o 6 líneas. Se remarcarán en el

texto ideas o conceptos importantes para entresacar como destacados.

- La extensión del trabajo no excederá de 12 páginas (cuerpo de letra 12).
- Se facilitará soporte informático.
- Las citas legales o jurisprudenciales deberán hacerse con referencias oficiales o con referencias EL CONSULTOR o LA LEY.

3. Datos a facilitar por los autores:

- Título del trabajo.
- Nombre y apellidos.
- Cargo u ocupación.
- Teléfono de contacto (e-mail en su caso).